1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**JULIANA ARCINIEGAS RIVERA**
Informe de Actividades Nº	**1 de 6**
Periodo	18/04/2024 a 17/05/2024
Número del Contrato	2327 DEL 16 DE ABRIL DE 2024
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL ÁREA DE DANZA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.
Plazo	Seis (6) meses
Valor Total del Contrato	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($13.800.000)
Valor del Periodo del Informe	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($2.300.000)
Fecha de Inicio	18/04/2024
Fecha de Terminación	17/10/2024
Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	Efrain Hernan Zapata Zuleta
Dependencia	Secretaria de Cultura de Pereira – Oficina de Promoción Cultural

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

<table>
<tr><th>OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDAD DESARROLLADA</th><th>REGISTRO</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr>
<td>1. Formar a los estudiantes en el programa de danza en la sede y/o subsedes urbanas y rurales que se encuentran conformadas dentro de los procesos de formación Artística y Cultural que le sean asignados por la Secretaría de Cultura del Municipio de Pereira.</td>
<td>Para este periodo se iniciaron las clases a partir del 22 de abril de 2024 en los diferentes niveles asignados de alumnos antiguos y nuevos en el proceso de formación centralizada del CC Lucy Tejada en las siguientes fechas y horarios:
<table>
<tr><th colspan="4">JULIANA ARCINIEGAS RIVERA</th></tr>
<tr><th>No.</th><th>Grupo</th><th>Fechas</th><th>Horario</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1A</td><td>30 de abril de 2024.</td><td>Martes de 5 a 6 pm</td></tr>
<tr><td>2</td><td>1B</td><td>30 de abril, 07 y 14 de mayo de 2024.</td><td>Martes de 4 a 5 pm</td></tr>
<tr><td>3</td><td>1G</td><td>27 de abril, 04 y 11 de mayo de 2024.</td><td>Sábado de 1 a 2 pm</td></tr>
<tr><td>4</td><td>1H</td><td>03 de mayo de 2024.</td><td>Viernes de 6 a 7 pm</td></tr>
<tr><td>5</td><td>2F</td><td>27 de abril, 04 y 11 de mayo de 2024.</td><td>Sábado de 2 a 3 pm</td></tr>
<tr><td>6</td><td>5A</td><td>22 y 29 de abril, y 06 de mayo de 2024.</td><td>Lunes de 7 a 8 pm</td></tr>
<tr><td>7</td><td>5B</td><td>22 y 29 de abril, y 06 de mayo de 2024.</td><td>Lunes de 8 a 9 pm</td></tr>
<tr><td>8</td><td>5C</td><td>23 y 30 de abril, 07 y 14 de mayo de 2024.</td><td>Martes de 7 a 8 pm</td></tr>
<tr><td>9</td><td>5D</td><td>27 de abril, 04 y 11 de mayo de 2024.</td><td>Sábado de 3 a 4 pm</td></tr>
<tr><td>10</td><td>6A</td><td>27 de abril, 04 y 11 de mayo de 2024.</td><td>Sábado de 12 a 1 pm</td></tr>
<tr><td>11</td><td>6B</td><td>23 y 30 de abril, 07 y 14 de mayo de 2024.</td><td>Martes de 6 a 7 pm</td></tr>
<tr><td>12</td><td>6C</td><td>22 y 29 de abril, y 06 de mayo de 2024.</td><td>Lunes de 6 a 7 pm</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Segundo Elenco</td><td>27 de abril, 04 y 11 de mayo de 2024.</td><td>Sábado de 11 a 12 pm</td></tr>
</table>
</td>
<td>.

1.1. Registro fotográfico de las clases en el Lucy Tejada.

1.2. Listados de asistencia.

1.3. Horarios de clase.</td>
<td>A la fecha no se han iniciado las clases del Primer Elenco y Semillero debido a que se debe realizar un proceso de audición para la selección de las personas que harán parte de cada una de estas agrupaciones. En el caso del Segundo Elenco, se inicia con estudiantes antiguos dado que tienen un repertorio coreográfico base que puede apoyar y suplir las necesidades de la Secretaría de Cultura.

En el caso del Laboratorio de Danza Contemporánea, se está definiendo la información y requisitos que harán parte de la convocatoria a este espacio en la sede central para luego ser difundido al público.
NINGUNA</td>
</tr>
</table>

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Se imparten clases en la línea de Danza Contemporánea, Danza Folclórica Colombiana y Técnica Clásica, y se resume a continuación el trabajo emprendido con cada uno de los niveles sobre estos géneros de la danza: **NIVEL 1B:** Se inicia la estructura formativa del nivel realizando la primera clase de danza folclórica para este grupo el día **30 de abril de 2024**. Se hace un acercamiento al trabajo de coordinación y ritmo corporal desde la escucha activa de algunas rondas infantiles a base de ritmos musicales tradicionales del país, y de esa manera lograr hacer un acercamiento a las diferentes sonoridades y movimientos básicos corporales que se pueden encontrar en la práctica de la danza folclórica. **NIVEL 1A, 1G, 1H:** Se inicia la estructura formativa del nivel realizando la primera clase de danza clásica para estos grupos el día **27 y 30 de abril y 03 de mayo de 2024** respectivamente. Se inicia para todos los grupos con un reconocimiento corporal total a partir del juego simbólico que estimule desde este momento la buena postura y colocación de los alumnos. Del mismo modo se introducen en las diferentes dinámicas las posiciones básicas de las piernas (sexta y primera posición), y se otorgan imágenes que propicien el control y movilidad de piernas y pies (punta, flex, elevación de pierna, flexión y extensión). **NIVEL 2F:**		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Se inicia la estructura formativa del nivel el día **27 de abril de 2024** realizando la primera clase de danza clásica para este grupo. Se inicia en este grupo sobre un reconocimiento completo de los segmentos corporales para una buena colocación y alineación; se introducen las posiciones básicas de piernas (sexta, primera y segunda) y de brazos (primera, preparatoria, quinta y segunda), trabajando sobre la movilidad de piernas y pies (rotación, punta, flex, battement tendú, flexión y extensión). **NIVEL 5A, 5B, 5C, 5D:** Con el fin de ser claros acerca del trabajo con los grupos del nivel 5 iniciado la semana del **22 de abril,** se especifica lo desarrollado en clase en base a dos líneas formativas de la danza contemporánea: La exploración e improvisación corporal y la Técnica Graham. • **5A, 5B, 5C:** Debido a su etapa formativa y que se encuentran conformados por alumnos antiguos o que ya tenían experiencia en danza, se decide introducir la técnica de danza moderna: Graham, con la cual el alumno obtiene mayor colocación y alineación de los segmentos corporales, posibilidades de movimiento especialmente del torso, disociación y coordinación corporal, el trabajo con cambios de peso y la sensación de la gravedad, manejo del cuerpo en el piso y desarrollo de habilidades para la caída-recuperación. Durante las primeras sesiones se trabajó en el uso de la respiración como principio esencial de la técnica, los movimientos básicos a partir de la movilidad de la pelvis (contracción y release), las posiciones básicas de piernas y brazos en el piso y en		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	el centro (primera, paralela, segunda), y desplazamientos por el espacio. • **5D:** Al ser un grupo numeroso y que en su mayoría está conformado por alumnos que no tenían ningún acercamiento con la danza contemporánea, se optó por trabajar primero sobre la línea de exploración e improvisación corporal, que sirviera como eje del desarrollo de conciencia y habilidades corporales, calidades de movimiento, espacialidad y uso del peso, entre otros; lo que permita luego el desarrollo de habilidades más especializadas. Para las primeras sesiones se hacen dinámicas de exploración del movimiento como integración grupal, investigación de las posibilidades del cuerpo y la variedad de calidades de movimiento. Además, se introdujeron mecanismos básicos del movimiento en el piso. **NIVEL 6A, 6B Y 6C:** Teniendo en cuenta el rango de edad de este nivel y sus características psicosociales se optó por trabajar en este primer periodo que inicio en la semana del **22 de abril,** sobre la línea de exploración e improvisación corporal, que sirviera como eje del desarrollo de conciencia y habilidades corporales, calidades de movimiento, espacialidad y uso del peso, entre otros; lo que permita luego un manejo corporal eficaz, mayor disfrute del movimiento y conciencia de las posibilidades de su cuerpo en la práctica. **SEGUNDO ELENCO:**		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Debido a que este elenco se le da un enfoque de proyección y dar apoyo a lo requerido por la Secretaria de Cultura, se considera importante formar a los alumnos sobre la técnica de danza moderna: Graham, con el fin de que puedan enfatizar en la expresión corporal desde la obtención de un mayor alargamiento corporal, calidades de movimiento, manejo del torso, trabajo de piso y cambios de peso, espacialidad, entre otros. Durante las primeras sesiones que iniciaron a partir del día **27 de abril** se trabajó en el uso de la respiración como principio esencial de la técnica, los movimientos básicos a partir de la movilidad de la pelvis (contracción y release), las posiciones básicas de piernas y brazos en el piso y en el centro (primera, paralela, segunda), y desplazamientos por el espacio.		
2. Brindar apoyo a la coordinación en el programa de danza en la elaboración y ajustes de documentos académicos (plan de estudio, planeación, documentos de investigación, y/o diseño y enfoque metodológico, malla curricular, propuestas curriculares y evaluaciones) y aplicarlos a los procesos Formación	El Plan De Estudios del área el cual se viene revisando por parte de la coordinación y formadores en general, para lo cual estaremos haciendo las mejoras y cambios correspondientes, según se vayan evaluando para cada línea de formación.	2.1. Plan de Estudios 2024 del área de danza de la SCP.	El Plan de Estudios del área de danzas se encuentra actualmente en revisión por lo que los formadores nos encontramos en análisis del mismo para brindar los aportes y ajustes necesarios.

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Artística y Cultural del Municipio de Pereira.			
3. Participar del laboratorio pedagógico de formación, investigación e innovación en arte y cultura popular, saberes ancestrales y construcción de tejido social de la Escuela de Arte Comunal de la Secretaría de Cultura de Pereira.	Se participó en el laboratorio pedagógico el **07/05/24,** que en esta ocasión tenía como tema principal la "investigación-creación en artes" y allí, los formadores de todas las áreas artísticas pudimos reflexionar y analizar sobre el papel de la investigación en nuestro quehacer docente dentro del arte. Para lo anterior, se tuvo la siguiente pregunta orientadora: ¿Qué es la investigación-creación en artes? Y es a partir de esta pregunta que todos los asistentes comenzamos a compartir nuestro pensamiento basados en la experiencia y conocimientos adquiridos en la labor profesional. Fuimos instruidos además sobre la importancia de la tarea de la investigación en relación con el arte, y cómo estas dos áreas podrían enlazarse desde múltiples posibilidades.	3.1. Registro fotográfico de participación en el laboratorio pedagógico. 3.2. Formato de asistencia y participación en el laboratorio pedagógico.	**NINGUNA**
4. Mantener actualizadas las bases de datos de los estudiantes de la sede y subsedes dejando un registro detallado, de acuerdo a los formatos establecidos por la	En el mes de abril se concluye con el proceso de matrícula de los alumnos nuevos y antiguos de la sede del CC Lucy Tejada en el área de danza. Es a partir de los datos recopilados que, entre el **22 y el 30 de abril** se comienza a condensar y consolidar la información de cada alumno dentro de los grupos asignados y en los	4.1. Base de datos actualizada. 4.2. Listados de asistencia.	**NINGUNA**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Secretaría de Cultura, así mismo llevar un registro actualizado que contenga la caracterización de los estudiantes asignados, y mantener actualizada la información en las plataformas dispuestas por Municipio de Pereira.	formatos y plataformas establecidas por la Secretaría de Cultura. Igualmente se recopila en un documento la información sobre la asistencia de los alumnos al proceso de formación en danza de los niveles a cargo; **1B**, **1A, 1G, 1H y 2F, 5A, 5B, 5C, 5D, 6A, 6B, 6C, Segundo Elenco.**		
5. Apoyar las actividades culturales y artísticas, realizadas por la Secretaría de Cultura, cuando se requiera, así como asistir a las mesas de trabajo, eventos y capacitaciones convocadas por el Coordinador del proceso y/o la administración municipal de Pereira.	Durante este inicio de periodo 2024 en el área de danza, los formadores participamos en diferentes reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por la Secretaría de Cultura, la oficina de promoción cultural y la coordinación del área de danza 27/04/24 día de la niñez en la plaza cívica ciudad victoria y 11/05/24 grabación con el área de comunicaciones en el centro cultural lucy tejada. Se detallan las reuniones y actividades convocadas en orden de participación de estas mismas: - En el mes de abril se **asistió** a una capacitación en la biblioteca sobre los procesos de pago a los contratistas. (periodo fuera del acta de inicio) - El **25/04/2024** se asistió a la reunión convocada por la oficina de promoción cultural por medio de la plataforma Meet. Asunto: Organización de base de datos para extraer información que se consolidaba en la plataforma de políticas públicas.	5.1. Registro fotográfico de apoyo a actividades. 5.2. Registro fotográfico de asistencia a reuniones recurrentes convocadas por la SCP. 5.3. Acta de reunión. 07/05/24	**NINGUNA**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	- El **26/04/2024** se **asistió** a la reunión extraordinaria convocada por la coordinación de danza por medio de la plataforma Meet. Asunto: Organización de base de datos y presentación de informes. - El **27/04/2024** se realizó acompañamiento a la jornada de celebración familiar del día de la niñez “Pereira mi Sueño”, en la Plaza Cívica Ciudad Victoria. - El **07/05/2024** se **asistió** a una reunión extraordinaria convocada por la coordinación del área de danza en el auditorio del CC Lucy Tejada. Asunto: Correcciones para la presentación de informes y organización para convocatorias y audiciones de primer elenco, segundo elenco, semillero y laboratorios. - El día **11/05/2024** se realizó apoyo a la producción del material correspondiente a la difusión del Plan de Desarrollo. - El **13/05/2024** se **asistió** a la reunión extraordinaria convocada por la coordinación de danza por medio de la plataforma Meet. Asunto: Presentación de informes y ajuste en horarios de clase. - El **17/05/2024** se **asistió** a una reunión virtual en la plataforma Meet convocada por la coordinación de danza y los formadores encargados de las audiciones de los nuevos integrantes a los diferentes Elencos: Infantil, Juvenil y Adultos. Asunto: Organización logística y distribución de horarios para audiciones de selección de elencos.		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6. Brindar atención a la comunidad educativa (padres de familia y estudiantes) del área de danza de la secretaría de cultura.	Debido a que el proceso de recepción y validación de matrículas ya había sido realizado por los demás docentes del área al iniciar el periodo formativo en danza, se desarrollan muy pocas actividades sobre este alcance. Sin embargo, entre el **18 de abril y el 17 de mayo de 2024,** en algunos espacios con los alumnos de los grupos asignados y con ciertos padres de familia se hace recepción y actualización de datos faltantes y se les reitera la información respecto los puntos claves del manual de convivencia, uniformes, presentación personal del estudiante, horarios de clase, y demás información relevante para iniciar con el proceso de formación en danza. Además. Se brindó acompañamiento a la coordinación de danza en el mes de abril para las audiciones de selección de los alumnos que harían parte de la formación 2024. Se evaluó de manera activa a los participantes en los siguientes ítems: técnica, motricidad, ritmo/musicalidad, retentiva y actitud. Posteriormente se consolidaron los resultados de manera cuantitativa en 3 documentos, los cuales corresponden a las 3 jornadas de audiciones para este periodo de clases.	6.1. Registro fotográfico 22/04/24, 27/04/24, 04/05/24, 14/05/24. 6.2. Registro fotográfico de apoyo a audiciones. 6.3. Resultados día No1 de audiciones jornada de la MAÑANA área de danza de la SCP. 6.4. Resultados día No1 de audiciones jornada de la TARDE área de danza de la SCP. 6.5. Resultados día No2 de audiciones	**NINGUNA**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
		jornada de la TARDE área de danza de la SCP.	

JULIANA ARCINIEGAS RIVERA
Contratista
c.c. 1094969612

Vo.Bo.
EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA
Supervisor

JULIANA GUTIÉRREZ OLARTE
Coordinadora Danzas